

**ACTA NÚMERO 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE “PLATAFORMA DE MONITORIZACIÓN Y DE SERVICIOS RECURRENTE Y BAJO DEMANDA, PARA APOYO AL CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (ANDALUCÍACERT)”. CONTR 2023 642838.**

**INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:**

**Presidenta:**

D. Rosa María Martínez Diéguez, Secretaria General de la Agencia Digital de Andalucía.

**Vocalías:**

D. Eloy Rafael Sanz Tapia, Jefe de Servicio de Ciberseguridad

D. Manuel Díaz García, Jefe de Gabinete Técnico del Servicio de Contratación

D<sup>a</sup> Virginia Medina del Valle, Interventora en la Agencia Digital de Andalucía.

D<sup>a</sup>. Inmaculada Romero Carbajo, Letrada de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

**Secretaria:**

D. María del Carmen Gómez Roldán, Jefa de Servicio de Contratación de la Agencia Digital de Andalucía

En la ciudad de Sevilla, a las 09:30 horas del día 16 de noviembre de 2023, se reúnen, de forma presencial, las personas reseñadas al margen, integrantes de la Mesa de Contratación para el examen de las subsanaciones de documentación requeridas en la sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2023 y la apertura del sobre n.º 2 en el procedimiento abierto convocado para la contratación “Plataforma de monitorización y de servicios recurrentes y bajo demanda, para apoyo al centro de operaciones de seguridad de la Junta de Andalucía (ANDALUCÍACERT)” (Expte: 2023 642838).

A las 09:35 horas, la Señora Presidenta da por iniciada la sesión con objeto de examinar la documentación presentada por IBERMATICA, S. A., a la que se solicitó subsanación por la Mesa de Contratación en su sesión de 8 de noviembre de 2023, por haberse advertido que no se aportaba, según lo exigido en el apartado f) de la cláusula 9.2.1 y en el apartado 7 del Anexo I del PCAP, los documento justificativos de haber constituido la garantía provisional a favor del órgano de contratación, para los lotes 1 y 2.

Se accede a la documentación a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica y se observa que la misma ha sido presentada por la empresa indicada en el plazo concedido para ello.

Una vez examinada la documentación se comprueba que los defectos observados han sido subsanados por la licitadora en los términos requeridos, por lo que resulta admitida ala licitación.



FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ MARIA CARMEN GOMEZ ROLDAN	20/11/2023	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmT3FX9B9UFWTXZYZDFK7V9E57D	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



En consecuencia, todas las empresas presentadas, SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SA, para los LOTES 1 y 2, EVOLUTIO CLOUD ENABLER SA, para el LOTE 1, MNEMO EVOLUTION & INTEGRATION SERVICES SA, para el LOTE 2, IBERMATICA, S. A., para los LOTES 1 y 2, CIPHERBIT SL, para los LOTES 1 y 2, S2 GRUPO DE INNOVACION EN PROCESOS ORGANIZATIVOS SL, para los LOTES 1 y 2 y UTE TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA HISPASEC SISTEMAS SL, para los LOTES 1 y 2, son admitidas a la licitación.

A continuación, se procede mediante SIREC a la apertura del sobre 2 (documentación relativa a los criterios de juicio de valor), de cada una de las licitadoras, para los dos lotes, y a la descarga de la documentación presentada, que se pone a disposición del vocal representante del Servicio proponente del contrato para su entrega a la Comisión que habrá de elaborar el correspondiente informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 09:50 horas del día 16 de noviembre de 2023, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretaria con el Vº Bº de la Señora Presidenta, quedando pendiente su firma.

VºBº LA PRESIDENTA

Fdo.: Rosa María Martínez Dieguez.

LA SECRETARIA

Fdo.: María del Carmen Gómez Roldán

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	20/11/2023	PÁGINA 2/2
	MARIA CARMEN GOMEZ ROLDAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmT3FX9B9UFWTXYZDFK7V9E57D	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	